



Madrid, 18 de Enero de 2022

Estimados señores,

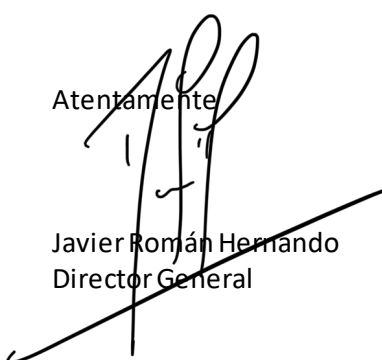
Me complace comunicarle que Talher, S.A. apoya los diez principios del Pacto Mundial, vinculados con los Derechos Humanos, el respeto a las Normas Laborales, el Medio Ambiente y las medidas Anticorrupción. Dichos principios están profundamente imbricados en nuestra razón de negocio, no solo en el valor de un modelo de gestión, sino en nuestra determinación de ser un referente de un nuevo mercado de servicios caracterizado por variables humanas, sociales y medioambientales.

Durante el presente ejercicio hemos elaborado un Protocolo sobre cumplimiento de Derechos Humanos, que demuestra nuestra implicación en los mecanismos de prevención, gestión y mitigación del riesgo asociado con cada uno de los Derechos Humanos que afectan a nuestras actividades. Igualmente nos hemos certificado en la Norma IQNET SR 10, cuyo estándar nos compromete al cumplimiento de los principios y recomendaciones sobre desarrollo sostenible y responsabilidad social basados en la Norma Internacional ISO 26000

Estamos comprometidos, con el apoyo de la Dirección, a hacer del Pacto Mundial y sus principios parte de la estrategia y cultura de nuestra compañía, así como nuestro deseo de involucramos en proyectos que contribuyan a los objetivos derivados de los principios y valores de Naciones Unidas.

En este sentido reconocemos como un requisito clave la elaboración de un Informe de Progreso Anual que describa las medidas e indicadores, relacionadas con los diez Principios del Pacto Mundial, que nuestra compañía haya implantado o tenga previsto implantar, así como la divulgación necesaria de dichas medidas a nuestros amplios grupos de interés.

Atentamente



Javier Román Hernando
Director General